



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-01085872-E-UBA-DME#SSA_FFYB – Doctorado de la
Universidad de Buenos Aires – Admisión – Karen Elizabeth LINDL

VISTO la RESCD-2024-70-E-UBA-DCT_FFYB mediante la cual se admitió a la Licenciada en Ciencias Biológicas Karen Elizabeth LINDL como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, ello supeditado a la previa aprobación de asignaturas; y

CONSIDERANDO:

Que como CE-2025-001312738-UBA-DAT#SA_FFYB constan los comprobantes de aprobación de las mismas.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 8 de abril de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Licenciada en Ciencias Biológicas Karen Elizabeth LINDL ha dado cumplimiento al requisito establecido mediante resolución RESCD-2024-70-E-UBA-DCT_FFYB, con motivo de su admisión al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE, admitir a la Licenciada en Ciencias Biológicas Karen Elizabeth LINDL como candidata al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.